

QUINTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO (N° 1725) - 31
DE MARZO DE 2026.-

En la ciudad de Casilda, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco, María Celina Arán, Vanina Zanetti, Enrique Blúa y Pamela Franco para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2026. Actúa como Presidente del Concejo: El Concejal Walter Palanca y Secretaria Yanina Fregoni. Arrían las banderas en el día de hoy los Concejales María Celina Arán, Marisa Liberato y Pamela Franco.

Se izan a media asta las Banderas de Ceremonia, en símbolo de duelo ante el fallecimiento del alumno de 13 años, en el trágico suceso acontecido en la escuela “Mariano Moreno”, de la localidad santafesina de San Cristóbal.-

Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, del día 26 de Marzo de 2026. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N°005, que eleva Proyecto de Ordenanza N°006, mediante el cual se aprueba el proyecto de “Adquisición de Motoniveladora” en el marco del Convenio Suscripto por la Provincia de Santa Fe y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A denominado “Bonificación de Tasas de Interés por Contratos de Leasing y Contratos de Préstamos Prendarios con Municipios y Comunas”. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

Nota presentada por la Asociación de Taxis y Remises de Casilda, quienes solicitan un reajuste de tarifas, debido al aumento de combustible y costo de vida. Pasa a estudio de comisión.-

Nota presentada por un particular quien solicita respuesta inmediata respecto a la nota presentada el 26 de Diciembre de 2025, mediante la cual se solicitó “Intervención Institucional y pedido de informes por Intervención Ambiental en el Canal Candelaria”. Se decide enviar una Nota donde se le explique al interesado que el Concejo no cuenta con los análisis biológicos efectuados por la Provincia.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: *Yo propongo que le hagamos saber que no contamos con los análisis biológicos propiamente dicho.*

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *Justamente en la sesión pasada volví a reiterar la nota para que provincia nos envíe el informe, porque justamente nos habíamos enterado por los medios y no teníamos la respuesta formal, así que esperemos que provincia nos mande respuesta y también como dice la Concejala Arán también informarle esta situación al particular.*

En uso de la palabra el Concejala Walter Palanca manifiesta: *Yo sugiero como para cerrar un poco esta situación y por ahí compartir alguna inquietud que pueda llegar a tener el particular, de citarlo en algún momento, que se acerque, le podemos dar día y hora para dialogar, para saber cuáles son sus inquietudes y le entregamos la nota.*

DEL CONCEJO EN COMISIÓN:

Proyecto de Ordenanza del Concejo en Comisión que tiene por finalidad destinar la nueva nave en construcción del Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli" de la ciudad de Casilda, exclusivamente a la creación de un Espacio de Memoria, Reflexión y Homenaje a los Veteranos Héroes y Caídos en las Islas Malvinas, Georgina del Sur y Sandwich del Sur. Por una Moción de Orden se decide dar lectura y tratamiento en forma conjunta a los puntos 5 y 6 del presente Orden. Se pasan ambos proyectos a estudio de comisión en cuarto intermedio.-

Proyecto de Ordenanza del Concejo en Comisión mediante el cual se establece que la Vigilia correspondiente al 2 de Abril Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, sea incluida en el cronograma de los eventos oficiales del Municipio de Casilda.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *Bueno, esto se debe a que ayer tuvimos una reunión con veteranos y amigos de Malvinas, nos vinieron a comentar cuáles son los proyectos que están teniendo en este tiempo, principalmente la formación de una asociación civil que aparentemente va a llamarse Veteranos y Amigos de Malvinas-Casilda y nos comentaban la necesidad en primer término de crear ese espacio de la memoria y de reflexión, donde la idea es que los veteranos de Casilda y de la zona puedan incorporar todo el material que tengan de la guerra, dejarlo en el museo, la posibilidad de que esté abierto a todo el público, para que pasen a ser patrimonio de la ciudad y todos tengan escena al alcance, representan la verdad que lo meramente histórico y consolida el ámbito institucional que está destinado a preservar esos patrimonios, difundir la historia también de Malvinas que es muy importante, ellos nos manifestaban esta posibilidad de poder realizar ese espacio dentro del museo y por otro lado también la posibilidad de incorporar a la conmemoración institucional del día 2 de abril la celebración de la Vigilia, la Vigilia que es muy reconocida en todo el país, nos comentaban de ciudades y localidades que la están haciendo desde hace más de 30 años y*

la idea de los veteranos es que esta conmemoración, esta Vigilia continúe y traspase incluso no sólo cualquier gobierno, cualquier decisión política sino también la propia realidad de ellos, de que hoy en día son ellos los que lo están realizando y su idea es que pueda trascender en el tiempo y se siga haciendo de manera conmemorativa juntamente con el 2 de abril, principalmente lo que charlábamos el tema del museo, que va a tener como objetivo exhibir el material histórico, los objetos y los testimonios de la gesta de Malvinas, funcionar como un centro de encuentro y contención para veteranos y sus familiares y también promover las actividades educativas sobre la soberanía argentina en el Atlántico Sur, no sé si alguien más después quiere agregar algo, pero en cuanto al tratamiento legislativo propongo el pase a estudio de comisión de ambos proyectos en un cuarto intermedio para poder tratarlos y la posibilidad de que pueda salir un dictamen antes de la fecha.

En uso de la palabra el Concejal Silvio Del Grecco manifiesta: Agregar simplemente porque la escuchaba a Marisa y bueno, a mí la vida me premió con... Yo puedo decir que tengo un amigo héroe de Malvinas y cuando lo conocí a Beto que fui a la casa, estaba en un lugar donde me sentía un poco raro, estaba con un tipo que había estado en la guerra y me estaba recibiendo en su casa, miraba y decía: "Acá vive un excombatiente de Malvinas" la casa de Beto es Malvinas, música, arte y muchas cosas, obviamente sabemos todos que han quedado soldados allá, que ha quedado gente acá con los brazos abiertos esperando un abrazo de vuelta y no lo han recibido nunca, pero el caso de Beto ha podido salir y formar una hermosa familia, tener muchos amigos y canalizó mucho por el lado de la cultura y yo tuve la suerte y el privilegio de ser invitado a esas peñas malvineras como las llama él, a esa vigilia malvinera que es el día previo al 2 de abril y siempre hay música y se habla mucho de un montón de cosas, de arte, sobre todo de música, pero en un momento de la noche se hace un silencio y Beto cuenta algo de lo que pasó allá en la isla, cuando él quiere por supuesto, sin presiones, la primera noche que estuve ahí él contó que tenía hambre y sacó un pedacito de pan y lo vio un superior y lejos de cuidarlo, lo enterró en la arena a la orilla del mar y pasaron muchas horas, no me acuerdo si 12 o 13 horas, con el frío que hace en Malvinas, imagínense una locura lo que hizo y él veía venir el agua y pensó en un momento "bueno, ya está, hasta acá llegué" y lo contaba estando él ahí y yo me ponía en su lugar y digo, qué locura eso, qué increíble, eso lo tiene que saber el mundo, está bueno que se sepa, que podamos ponernos en ese lugar y después cantar el himno siempre es un orgullo para nosotros, pero cantar el himno en la casa de un excombatiente de Malvinas tiene un contexto totalmente diferente, es impresionante, es increíble, a las 12 se canta el himno, después Beto tiene hasta los atados de cigarrillos que fumaban en Malvinas, y ver eso, que es un simple atado de cigarrillos, pero que estuvo en Malvinas ese atado de cigarrillos, por eso lo del museo me parece extraordinario que la gente pueda ir a ver, con Paulina hemos compartido noches ahí, Paulina ha

estado y conoce muy bien la historia de Beto también, que podamos compartir eso en el museo sería extraordinario, por eso me parece una idea excelente esto de la vigilia malvinera y si le podemos dar un contexto musical y un contexto artístico mucho mejor todavía, terminar con las frase de que las Malvinas fueron son y serán Argentinas para siempre.

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua manifiesta: Creo que en esta sociedad que estamos viviendo y con este grupo de gente siempre cuando tocamos un tema tenemos miradas diferentes, a veces más o menos levantamos el tono de voz , pero creo que el único tema en el que estamos todos de acuerdo es nuestra Soberanía y tratar de enaltecer cada vez más a nuestros héroes de Malvinas, lamentablemente por su edad son cada vez más grandes, lamentablemente van quedando pocos y tener su propio lugar y que gente más joven sigamos llevando el legado y contando lo que vivieron es impagable, todo lo que a mí no me tocó vivir por mi edad pero todo lo que nos pueden transmitir ellos, que nos transmitieron ese amor y que fue solamente por el amor que tenía su país, es inconmensurable lo que hicieron, así que bueno también transmitirle y que un ex combatiente de otro lugar viniendo a esta sesión agradecerle por haber pesado su vida para para ir a defender nuestras Islas y como dijo Silvio “las Malvinas son, fueros y siempre serán Argentinas”

En uso de la palabra el concejal Walter Palanca manifiesta: Yo agradezco un poco las palabras de ustedes, agradezco a los héroes de Malvinas, haber dado la vida por la soberanía, por defender las Islas Malvinas y también entiendo la necesidad de contar permanentemente para mantener el espíritu vivo de lo que es el sentimiento Malvinas ,entiendo que ellos también lo transmitieron de la mejor forma y vencieron un montón de obstáculos, desde que fueron ocultados posterior a la guerra, de que tuvieron una sensación de ser hasta criminales de pertenecer a un lugar que no correspondía, seguir luchando con eso y no tener ningún reconocimiento, ninguna atención y sin embargo el sentimiento se mantuvo vivo gracias a su relato, a la persistencia, a la insistencia de decir cuál era su sentimiento respecto a Malvinas y no sólo vencieron la parte de la dictadura sino también continuaron con cada uno de los gobiernos democráticos más allá de cuál clase política era, siguiendo e insistiendo en una situación a tal punto que lograron todo esto, unificar el sentimiento de cada una de las clases teniendo exactamente la misma percepción, esa sensación de lucha por lo nuestro y no sólo eso, sino que ahora se refleja toda la sociedad en cada 2 de abril cuando nos juntamos, ganaron la posibilidad que me parece que es la posibilidad que nos ganamos todos de hacer la vigilia, de estar la noche anterior reunidos a través de la música y congregados por una cuestión de sentimiento y a través de las antorchas y que la gente se refleje sin ninguna ningún prurito político, sino con una sensación de Malvinas que es esa sensación de la lucha por lo que es nuestro, por la soberanía, hasta eso llegaron,

rescato de la conversación algo que me llamó mucho la atención de que cada uno quería contar obviamente su historia y siempre van más allá del detalle y profundizan cada vez más de lo cual uno no termina de sorprenderse, uno de los que estaban excombatientes, no voy a decir nombres porque no es necesario, comentó que lo que le queda como recuerdo que era tripulante del ARA Belgrano le queda todavía ese recuerdo del frío y lo salado del mar, cuán traumático todo eso y lo que se lleva de por vida y en esa situación manifiesta de que él no alcanzó a vivir todo lo que vivieron el resto, yo digo lo que habrá vivido el resto si él naufragó y tiene esa sensación y rescato su vida de milagro, de cuantos murieron en el naufragio del ARA Belgrano y uno de los excombatientes decía que se le hacía muy difícil venir y expresarse y comentar todo lo que había pasado y al día de hoy después de más de 40 años con un trueno, con un ruido fuerte o cuando se nombra Malvinas tiene una sensación de un escozor que le da temor, le produce angustia, necesita refugiarse, va muy poco a los actos, entonces yo le agradezco que esté en ese momento en el Concejo tratando de manifestar que lo de ellos tiene que tener trascendencia más allá de ellos mismos, porque esto tiene que seguir, tiene que ser un legado de la población, le dije voy a decir unas palabras que van a ser muy cruel para vos “La historia te puso en un lugar de responsabilidad donde vos tenés que transmitir lo que pasó, porque todos tenemos derecho a saber, es la única forma de que nosotros seamos conscientes de la situación de Malvinas, de esa lucha por la pertenencia y por la soberanía” creo que más allá de lo duro fueron palabras de aliento, yo creo que este Concejo hace un poco reflejo a este sentimiento y la lucha que viene llevando de hace mucho tiempo y creo que lo viene capitalizando, creo que estas dos Ordenanzas son Ordenanzas superadoras donde trasciende absolutamente toda visión política, como dice Enrique todos miramos hacia un mismo lado.

DE LAS BANCADAS

Proyectos

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se remita a este Concejo copia íntegra del convenio suscripto con el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, mediante el cual se autoriza el uso de inmuebles municipales para el funcionamiento de extensiones áulicas en el Centro Cultural “Braccacini” y en el edificio del CANYF. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *Este Proyecto de Minuta viene a colación de lo que se estuvo hablando la semana pasada y semanas anteriores también, donde el*

Departamento Ejecutivo Municipal, el Intendente menciona en redes sociales que aparentemente estos espacios habían sido prestados al Ministerio de Educación, quiero dejar algo en claro que ya lo dije también en las notas radiales que me hicieron, estamos a favor de la educación siempre. Lo que no estamos a favor es que se hagan las cosas sin planificación como también ya lo dije, porque terminamos cayendo en una improvisación que puede llegar a perjudicar más que beneficiar, necesitamos saber cuáles son los términos precisos de este convenio ¿Por qué?, porque necesitamos saber bajo qué condiciones se prestan, qué responsabilidad va a tener la Municipalidad, qué responsabilidad va a tener el Ministerio de Educación, cómo va a funcionar, por cuánto tiempo es prestado como dijo el Intendente que yo no sé bajo qué forma jurídica lo va a diagramar o lo diagramó y también para resguardar el patrimonio municipal porque son dos inmuebles de patrimonio municipal, entonces, ¿quién va a mantener esos inmuebles? ¿A cargo de quién está el mantenimiento? es primordial saber esas cuestiones y así mismo también si hay alguna contraprestación por parte del Ministerio de Educación ya que se les está prestando las instalaciones ¿Hay algún tipo de contraprestación al respecto? Bueno, no lo sabemos, esta Minuta viene justamente a solicitar todos esos informes que hace ya varias semanas que venimos solicitando por lo menos apenas nos enteramos de esto y aclarar como dije al principio, estamos a favor de la educación pero como corresponde y con planificación y respetando el rol que tiene este Concejo, que estamos acá para preguntar, para controlar y para informar a la comunidad de qué es lo que se está haciendo con los bienes municipales y con el patrimonio municipal, así que es una Minuta de Comunicación, solicito si están de acuerdo el tratamiento sobre tabla y la posterior aprobación.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: No es algo nuevo que el Gobierno local facilite algún área municipal, en el CAF había 2 aulas de adultos mayores, no es algo nuevo.

En uso de la palabra el Concejala Walter Palanca manifiesta: Entiendo que hay un acuerdo escrito para regular la actividad, continuamos, gracias Concejala Celina Arán, gracias Concejala Marisa Liberato.

Proyecto de Declaración, presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, donde manifiestan su preocupación ante el funcionamiento de extensiones áulicas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, en inmuebles municipales que no fueron originalmente destinados a tal fin, solicitando a dicho Ministerio que informe: 1- Fundamentos pedagógicos y administrativos que motivaron la implementación, 2- El carácter transitorio o permanente de las mismas, 3- Condiciones y garantías de seguridad edilicias y la planificación para la construcción de infraestructura educativa propia y adecuada. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *Viene a colación de la Minuta presentada anteriormente, entiendo lo que dice la Concejala Arán, comparto lo mismo pero precisamente la preocupación es que hemos visitado más precisamente el Centro Cultural Braccacini, donde estaría funcionando esta escuela secundaria y donde el propio Intendente manifiesta que ahí podrían funcionar hasta tercer año, o sea que 3 años en el mismo lugar y la realidad es que lo que fuimos a ver no daría la condición edilicia para que funcionen 3 años allí, vimos que es una sola aula pudimos corroborar la cantidad de chicos que hay y todo, es solo un primer año que está funcionando ahora y no le vemos la posibilidad de que se pueda ampliar, por lo menos nosotros y como ya lo aclare no somos expertos en esto, pero aparentemente uno por lo que ve no sé si la función pedagógica daría como para que puedan allí funcionar 3 años, incluso tampoco sabemos las condiciones de los baños, si hay baños para hombres y mujeres o no, o si es todo junto, como va a funcionar el personal administrativo, nos preocupa muchísimo esa cuestión, por eso también viene a colación el pedido de informe y también solicitamos aquí como ya decía el encabezado, todos estos puntos que nos preocupan al ministerio de educación, principalmente los fundamentos pedagógicos que motivan esta implementación, si va a ser de manera transitoria o permanente y las condiciones de seguridad y edilicias para el funcionamiento de esa extensión áulica, principalmente necesitamos o es necesario que las políticas educativas se desarrollen sobre la base de una planificación estratégica, evitando dar soluciones transitorias, necesitamos también que haya una claridad institucional, que nos informen de manera correcta y el proyecto de Declaración está justamente manifestado esto que decía recién, los puntos que necesitamos que nos informen, las planificaciones vigentes, la construcción o la asignación de infraestructura educativa propia y así mismo instar al Ministerio de Educación de la Provincia a brindar los medios necesarios para garantizar que la educación pública se desarrolle en un espacio adecuado, específicamente que estén diseñados para tal fin, resguardando al mismo tiempo el patrimonio municipal y las funciones originales de los espacios comunitarios.*

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N°5372/26, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ordena al Departamento Ejecutivo Municipal realizar los trámites administrativos pertinentes para concretar la prescripción administrativa a favor del Municipio de Casilda, de una fracción de terreno ubicada en Manzana 37, Sección B, designado como lote 19, del plano oficial, con destino a ser donado al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Aprobado por unanimidad-

Dictamen N°5373/26, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a afectar fondos correspondientes al Programa Provincial de Obras Menores – Ejercicio 2026, para la ejecución del proyecto “Adquisición de Equipamiento Vehicular y Urbano para el Fortalecimiento de los Servicios Públicos, Sanitarios y Sociales de la Municipalidad de Casilda”. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N°5374/26, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, que tiene por finalidad destinar la nueva nave en construcción del Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli” de la ciudad de Casilda, exclusivamente a la creación de un Espacio de Memoria, Reflexión y Homenaje a los Veteranos Héroes y Caídos en las Islas Malvinas, Georgina del Sur y Sandwich del Sur. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen 5375/26 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece que la Vigilia correspondiente al 2 de Abril Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, sea incluida en el cronograma de los eventos oficiales del Municipio de Casilda. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Presidencia, se da lectura a una invitación enviada por la Directora de Salud del Municipio, Dra. Fernanda Olmedo, para participar del acto en el marco del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, el cual se llevará a cabo una vez finalizado el Acto por los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, el 2 de Abril, en la Plazoleta Islas Malvinas. En el mismo se hará entrega de mochilas de primeros auxilios psicológicos destinadas a instituciones que forman parte de la primera respuesta ante emergencias, de acuerdo a la Ordenanza N° 3576/26.-

En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua informa el envío de una Nota al DEM a los fines de que, por medio del área que corresponda, se remita a este Concejo el inventario de todos los vehículos y maquinaria del parque automotor perteneciente al Corralón Municipal. *Me gustaría un pedido de informe a la parte del corralón que nos informe todos los vehículos automotores, tanto motocicletas, palas, etc, que disponga la municipalidad y que estén en la calle.*

Por otro lado, Blua informa el envío de otra Nota al DEM en referencia a la falta de recolección de residuos voluminosos, dado que vecinos de nuestra ciudad manifiestan que no se han recolectado desde hace más de un mes.- *Creo que todos hemos recibido quejas de los vecinos por la parte de basura voluminosa que hace, de hecho, la semana pasada hubo feriados, esta semana también, la*

semana que viene hay paros, en los últimos 15 días hábiles se han trabajado solamente 8, hay un montón de lugares que no pasan a recorrer, la verdad que es una preocupación porque a muchos vecinos les van a retirar la basura de acá a un mes, así que veo con preocupación de este tema, a ver si el Ejecutivo hacer otro recorrido y doblar recorridos y demás.

Se envían las correspondientes Notas.-

Haciendo uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán se refiere al punto señalado por el Concejal Blua, respecto del reclamo por la falta de recolección de residuos voluminosos, y expresa que se comunicó con la Secretaria del Área, Arq. Maricel Cervigni, quien le explicó que debido a los días de feriado y permanentes lluvias se ha hecho imposible, mantener la continuidad laboral. Además, agrega que es importante aclarar que no obstante a esta explicación por parte del DEM, los Ediles seguirán transmitiendo los reclamos de vecinos, en tal sentido, y por otro lado, recordar a la población que ante esta situación es importante tener en cuenta que existe legislación vigente en cuanto a la cantidad y volumen de los residuos que dejamos en la vía pública para ser retirados, dado que la maquinaria municipal no puede levantar ciertas dimensiones.-

Por otro lado, la Edil comenta que durante la mañana de hoy, los Ediles se reunieron con miembros de la Asociación Mutual Banquito Ferroviario. También señala que días pasados se reunieron con el Germán Zarantonello, quien desarrolló sobre las actividades que viene llevando a cabo en su función.-

Por otro lado, menciona que estuvo presente en el Tercer Encuentro de Aguas, en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Además, expone que el pasado Viernes 27 de Marzo, se llevó a cabo la presentación del Libro acerca del trabajo de investigación sobre el Arroyo Canal Candelaria de Pablo Rimoldi y Julia Gastaud, a quienes el Concejo acompañó desde el inicio de su creación, siendo que se trató de un trabajo investigativo de cuatro años.

Para el final, la Concejal hace referencia a que en el Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli" se encuentra exhibido el Libro de Actas de este Concejo; donde constan las actas labradas en 1976 y 1983, período en el que la democracia se fue interrumpida por los gobiernos de facto, en la Argentina. La Edil invita a la población a acercarse al Museo para apreciar este material histórico.-

En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco informa el envío de una Nota al DEM a los fines de solicitar la limpieza de las cuatro esquinas en la intersección de los Bulevares América y 25 de Mayo, dado a que están cubiertas por pastizales altos y debido a ello, entre otros inconvenientes que se

producen, no hay escurrimiento de aguas en el sector. Se envía la correspondiente Nota.-*Mandar una nota al Ejecutivo porque vino un hombre acá a hacer un reclamo que en Bv. America y Bv. 25 de Mayo dice que hay pastos altos en las cuatro esquinas y han chocado ahí, además está todo lleno de agua, esta todo inundado y no hay forma de que el agua salga.*

Por otra parte, Del Grecco expresa su repudio ante los dichos de Enzo Ferreira, periodista de una emisora radial de Tucumán quien tuvo expresiones desafortunadas y agraviantes hacia Mercedes Sosa, ícono de la cultura popular argentina. Para finalizar, agradece la existencia de una representante tan cabal de nuestras raíces y cita: *“Tantas veces me mataron, tantas veces me morí, sin embargo estoy aquí resucitando, gracias doy a la desgracia y a mano con puñal porque me mató tan mal que seguí cantando”. No quiero dejar pasar, no encuentro otra palabra para decir, lo cagón que fue este tipo, Enzo Ferreira, director de una radio en Tucumán, la radio se llama Mercedes Sosa, hablar de la negra Sosa, 13 años después de su muerte, porque era mujer y estos tipos siempre hablan en contra de las mujeres, una gloria de nuestra patria, de nuestra Argentina, decirle gorda, que de hecho la negra Sosa si lo escuchó se debe sentir orgullosa, pero lo dijo con un tono despectivo, también habló de cáncer, Lo cagón que tenes que ser para meterte con una persona que falleció hace 13 años y fue una gloria de nuestra Argentina, no lo puedo dejar pasar, lo tengo que decir como artista, lo tengo que decir. “Tantas veces me mataron, tantas veces me morí, sin embargo, estoy aquí resucitando, gracias doy a la desgracia y a la mano con puñal, porque me mató tan mal, que seguí cantando”. Gracias, negra.*

Para cerrar la Sesión el Presidente del Concejo, Walter Palanca, señala que esta semana ha sido muy sentida, dado la situación que atraviesa el Director de Sanidad Animal, Med. Vet. Matías Almeida, por el fallecimiento de su hijo. Desde el Concejo hemos enviado nuestras más profundas condolencias, expresa Palanca.

En otro orden de cosas, y apelando a sentimientos caros a nuestro país, señala que es una gran alegría contar en este Orden del Día con la aprobación de dos Ordenanzas en reconocimiento a nuestros Veteranos de la Guerra de Malvinas.-

Al finalizar, el Presidente del Cuerpo puntualiza la angustia social que provoca la tragedia acontecida en la localidad santafesina de San Cristóbal, en la Escuela Mariano Moreno.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión. -----